

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Los ponentes que ya se registraron, se les informa que no es necesario volver a registrarse, ya con el registro de Ponente, recibirá su constancia como participante al congreso.

Como está especificado en las instrucciones de registro, su pago lo debieron haber realizado después de haberse pre registrado en el Congreso, al hacerlo se les dio un acuse de recibido con un número de participante.

Ejemplo...

Clave de registro:

FICO2019...

En cualquiera de las formas que hicieron su pago, debieron terminar su registro, para así identificar el mismo con su número asignado y poder facturarles en caso de requerirlo.

De igual forma, en la captura de concepto en cualquiera de las formas que realice su pago, deberá proporcionar siempre su clave de pre registro que recibió por correo electrónico, al momento de pre registrarse al congreso, para así identificarlo en dado caso.

Ejemplo: **FICO2019...**

Si requiere factura, no es necesario que lo marque en este sistema de banca en línea de Bancomer. En el pre registro de participantes es donde ya nos facilitó sus datos fiscales.

Ya que realizó su pago:

I. Ingresar al enlace que le proporciono el pre registro y adjunta como atado en PDF su comprobante de pago, así quedando formalmente registrado.

Enlace: [Anexar comprobante](#)

II. Se otorgará Factura Fiscal a quien así lo solicite, **máximo con dos días posteriores a su pago**. Excepto el día último de mes, estas facturas deben de solicitarse el mismo día, que Usted realice el pago, a través de la formalización de

su registro. Esta la recibirá por correo electrónico antes de cinco días hábiles posteriores a su pago.

¡Quien ya lo realizo así, muchas gracias!

Quienes no lo hayan hecho, favor de hacerlo a la brevedad posible. Tenemos depósitos sin identificar del mes de julio, agosto y de septiembre.

Por lo anterior, es muy importante que termine su registro el mismo día que realizó su pago.

Atentamente,
SOMFICO